

Universidad Nacional de Lomas de Zamora
Facultad de Ciencias Sociales
CÁTEDRA: TEORÍAS de la EDUCACIÓN
Segundo Cuatrimestre 2015

CARRERAS: Ciencias de la Educación - Psicopedagogía

EQUIPO DOCENTE

Titular: Lic. María Cristina RUIZ

Adjunta: Lic. Marcela NICOLAZZO

Jefe de Trabajos Prácticos: Prof. Silvia SAMMARTINO

Jefe de Trabajos Prácticos: Lic. Sandra ONRAITA

Ayudante de Primera: Lic. Gabriela ONRAITA

ENCUADRE DE LA MATERIA

Teorías de la Educación es una materia obligatoria del área pedagógica correspondiente a las carreras de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía¹.

La cátedra está desarrollando desde el año 2007 líneas de investigación orientadas al reconocimiento de otras voces en educación. Así, desde el 2007 al 2011 llevó a cabo un proceso de construcción de conocimiento con instituciones que se reconocían a sí mismas en el campo popular. En los últimos dos años se focalizó en un trabajo interinstitucional con el CEBAS de Lomas de Zamora.

A partir del 2011 el equipo de cátedra ha decidido profundizar en la matriz decolonial de pensamiento, en consonancia con el propósito primero y estructurante de recuperar discursos emergentes, populares y latinoamericanos. Algunos de los materiales producidos por el equipo, y algunos de los que han servido como referencia en las indagaciones, forman parte de la bibliografía de la cátedra y son temas de abordaje en la cursada. En 2013 – 2014 lo construido por este equipo se condensó en el libro *No es lo que hay. Palimpsestos, huellas y relatos*.

En esta materia se pretende problematizar el o los objetos de las teorías de la educación desde una perspectiva histórica, y por ello conflictiva, que agudice la comprensión de los procesos educativos y de la producción de discursos en torno a los mismos. Se pone en discusión la pertinencia misma de hablar de una Teoría de la Educación, sus relaciones con la Pedagogía, y la dificultad actual de pensarla en singular con el desarrollo de los campos disciplinares que abordan diferentes aspectos de la educación en tanto práctica social, cultural, histórica y política. Estos propósitos implican el compromiso de generar un espacio de producción teórica y práctica entre los alumnos y los docentes. La apropiación de los discursos heredados forma parte de un proceso más complejo que procuramos abone la construcción de discursos propios y sólidamente fundamentados. En este sentido, el debate, la búsqueda e interpretación de información, la toma de posición frente a situaciones concretas, y la elaboración de estrategias discursivas y prácticas para abordarlas son parte de la cotidianeidad de los encuentros que la cátedra propone en cada clase.

Los sujetos, discursos y prácticas constitutivas del campo intelectual de la educación pueden entenderse como sistemas de fuerzas cuya existencia, posiciones, oposiciones y

¹ Hemos decidido llamar a la materia en plural, “teorías”, y seguimos dando el debate interno acerca de que lo que planteamos en este espacio son “discursos acerca de la educación”, cuestionando la connotación positivista que marca históricamente al concepto de teoría y mucho más su verbalización en singular, porque negamos que hoy exista una gran y única “teoría de la educación”. Pero este debate aún no está dado en el espacio institucional pertinente, con lo cual hasta el momento sólo adoptamos el plural.

combinaciones determinan la estructura específica del campo en un momento dado: esta idea fundamenta la organización de la materia.

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos logren a lo largo de la cursada:

- Contextualizar socio históricamente la producción discursiva y las prácticas educativas.
- Conocer el campo intelectual en el cual se construyen y re-construyen los discursos vinculados a la educación.
- Construir un marco teórico para interpretar de manera compleja los procesos educativos.
- Asumir críticamente el rol que como intelectuales, profesionales y trabajadores de la educación nos corresponde.

BLOQUES TEMÁTICOS

1 - EDUCACIÓN, TEORÍAS y DISCURSOS: LA CUESTIÓN DE LA TRANSMISIÓN CULTURAL.

- 1.1. Aproximaciones a los debates en torno a la educación, la pedagogía, la teoría y los discursos educativos.
- 1.2. La resignificación de la educación y la pedagogía a la luz del concepto de transmisión cultural.
- 1.3. Formas de construcción de “la verdad” y “la realidad”.
- 1.4. El carácter político de la educación: su explicitación a partir del Estado Moderno y el “contrato social”

2 - EL DERECHO A LA EDUCACIÓN: INCLUSIÓN , UNIVERSALIDAD Y OBLIGATORIEDAD

- 2.1. El discurso de la ley y la política
- 2.2. Discursos acerca de las nuevas y diferentes subjetividades: infancias, juventudes y docencias.
- 2.3. La construcción de lo común en la escuela: discursos acerca de la igualdad, la desigualdad, la diversidad y la diferencia. Omnes et singulatim: a todos y a cada uno. Del enseñar “todo a todos” de Comenio a la educación como derecho y el currículum como selección cultural. La construcción de subjetividad desde la Reforma y Contrarreforma: Lutero, Compañía de Jesús y La Salle.
- 2.4. Construcción de la autoridad pedagógica: desde la conducción de las almas a la conducción de poblaciones y ciudadanos. Gubernamentalidad: la relación Estado-aula

3 - LA RE-INVENCION DEL AULA

- 3.1. Nuevos modos de pensar el aula y la escuela: “formatos escolares” de ayer y de hoy.
- 3.2. Escuela, tecnologías de la información y medios de comunicación.
- 3.3. Trayectorias educativas y escolares. El currículum como recorrido y no como limitación.
- 3.4. Ética y política en la escuela: responsabilidad, organización y participación. El tratamiento del conflicto en y desde la escuela: de “las formas de violencias” a “las formas de relación justas y humanizantes”. La escuela como territorio estatal.

PAUTAS PARA LA CURSADA Y SU APROBACIÓN

- ✓ **Organización de las clases:** clases teóricas de 2 h. semanales y prácticos de 2 h. semanales.
- ✓ **La regularidad de la cursada** se aprobará según las siguientes condiciones:
 - Para todos los cursantes: 80 % de asistencia a teóricos y prácticos.
 - Aprobación (con calificación de 4 o más) de dos **parciales presenciales**.
- ✓ La aprobación final de la materia tendrá dos alternativas:
 - a) Con examen final presentando **ponencia**, que se anticipará en el segundo parcial.

Para este grupo de alumnos, el segundo parcial constará de las siguientes instancias:

1 - Instancia domiciliaria.

Confección de una síntesis de no más de una carilla (en forma individual o por parejas) vinculado al desarrollo de una temática específica enunciada en forma clara y precisa. Este trabajo constará de:

- a) Título
- b) ¿Cuál es la afirmación a desarrollar?
- c) ¿Cuáles son las claves que le permiten efectuar ese desarrollo

De la lectura de esta síntesis deberá desprenderse la COHERENTE concatenación de las ideas. Este material deberá entregarse en la fecha del segundo parcial y constituirá la síntesis de la ponencia a desarrollar en la instancia del examen final.

2 - Instancia presencial.

Instancia integradora individual de los temas del programa que no formaron parte del primer parcial.

La calificación de ambas instancias constituyen una única calificación final, pudiéndose recuperar sólo la referida a la síntesis que consta en el punto 1

En el examen final los alumnos **desarrollarán oralmente y de modo individual** el trabajo anticipado en el segundo parcial. Este desarrollo no debe exceder los 10 minutos de exposición oral, y los docentes podrán interrogar al alumno acerca de los aspectos que consideren pertinentes. Se espera que esta exposición sea producto de una construcción discursiva propia, fundamentada y no se constituya en mera repetición de los textos tratados en la cursada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las instancias de evaluación se aprobarán teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Utilización apropiada de los conceptos trabajados a lo largo de la materia.
- Pertinencia de las respuestas con respecto a las consignas propuestas.
- Entrega de los trabajos solicitados en tiempo y forma.
- Elaboración personal y / o grupal (de acuerdo a la instancia) de los contenidos de la materia.
- Construcción de un discurso propio, coherente y sólidamente fundamentado.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS COMPLETOS OBLIGATORIOS:

Meirieu, P. (1998) *Frankenstein educador*. Leartes Psicopedagogía. Barcelona.

Nicolazzo, M., Onrait, S., Sammartino, S. (2014) *No es lo que hay. Palimpsestos, huellas y relatos*. ICE. Facultad de Ciencias Sociales, UNLZ .

Dussel, I y Caruso, M (1999). *La invención del aula*. Santillana. Bs.As.

UNIDAD 1 : EDUCACIÓN, TEORÍAS y DISCURSOS: LA CUESTIÓN DE LA TRANSMISIÓN CULTURAL.

Foucault, M. (1973) *La verdad y las formas jurídicas*- Primera conferencia- Brasil

Meirieu, P. (1998) *Frankestein educador*. Leartes Psicopedagogía. Barcelona

Diker, G. “Y el debate continúa. ¿Por qué hablar de transmisión?”, en *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*. Novedades Educativas. Buenos Aires. 2004

Ficha de cátedra. Breve antología de discursos acerca de la educación. 2014

Rousseau: selección sobre su vida y obra

“El requerimiento”

UNIDAD 2: EL DERECHO A LA EDUCACIÓN: INCLUSIÓN , UNIVERSALIDAD Y OBLIGATORIEDAD

2.1.

Marco general de la política curricular de la Provincia de Buenos Aires

Ley Nacional de Educación 26.206

Ley Provincial de Educación 13.688

Documento PRELAC II, Buenos Aires, 2007

2.2.

Larrosa, J. (1992) *Escuela, poder y subjetivación*. La Piqueta. Madrid

Larrosa, J. Conferencia : “La experiencia y sus lenguajes”, en la serie “Encuentros y seminarios”. FLACSO, 2006

NICOLAZZO, M. (2006) *Los profesores en (la) crisis. Duelos por identidades que no son*. AA. Buenos Aires. (Selección de fragmentos)

Nicolazzo, M., Onrait, S., Sammartino, S. (2014) *No es lo que hay. Palimpsestos, huellas y relatos*. ICE. Facultad de Ciencias Sociales, UNLZ . Cap.5

Korinfeld, D., Levy, D., Rascovan, S. (2013) *Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época*. Paidós. Buenos Aires. Cap. 1, 3 y 4.

Puigros, Adriana. (1996) *Historia de la Educación en Argentina*, I. Editorial Galerna. Bs. As. (cap.4)

Abramowski, Ana (2010) *Maneras de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas* Paidós. Bs As. Cap 4 y 5

Alvarez Uría, F. *Escuela y Subjetividad*. Cuadernos de Pedagogía N° 222. (Ficha)

2.3.

Nicolazzo, M. “Visibilizar e invisibilizar alumnos” . Conferencia. La Plata. Noviembre 2009

Duschatzky, S y Skliar, C. “La diversidad bajo sospecha”_ Publicado en Posgrado “Experiencia y alteridad” FLACSO, 2006

Nicolazzo, M., Onrait, S., Sammartino, S. (2014) *No es lo que hay. Palimpsestos, huellas y relatos*. ICE. Facultad de Ciencias Sociales, UNLZ . Cap.4

Skliar, C. y Larrosa J. (2009) *Experiencia y alteridad en educación*. Homo Sapiens. Rosario. Cap. 4.

Antelo, E. "Nada mejor que tener un buen desigual cerca". Educación y Sociedad. Campinas, vol. 24 N° 82, pág. 251-258. Abril 2003

Dussel, I y Caruso, M (1999). *La invención del aula*. Santillana. Bs.As. Cap.2

Comenio, Lutero, Compañía de Jesús y La Salle: selección de información sobre vidas y obras

2.4.

Dussel, I y Caruso, M (1999). *La invención del aula*. Santillana. Bs.As. "Exordio"

Tenti Fanfani, E. "Nuevas y viejas formas de autoridad docente". En Revista Todavía N°7 Bs. As. Fundación OSDE. 2004

Dussel, I. y Southwell, M. "La autoridad docente en cuestión", en revista El monitor N° 20. 2009

DGCE- Dirección GENERAL DE GESTION EDUCATIVA- Dirección de Inspección General. AUTORIDAD Y AUTORIDAD PEDAGÓGICA. Documento de trabajo- La Plata 2008

Greco, M. (2012) Emancipación, educación y autoridad. Prácticas de formación y transmisión democrática. Primera parte. Cap. 1

Meireu, P. Op. Cit.

Zelmanovich, P. "Contra el desamparo", en Dussel, I. y Finocchio, S. (2003) *Enseñar hoy*. FCE. Buenos Aires

Lancaster, Herbart, Pestalozzi, Dewey: selección acerca de vidas y obras

UNIDAD 3: LA RE-INVENCION DEL AULA

Dussel, I y Caruso, M (1999) *La invención del aula*. Santillana. Bs.As.

Comunicaciones, resoluciones y documentos de trabajo DGCE y MEN acerca de nuevos formatos y experiencias escolares (C.E.S.A.J., Jornada completa, Jornada Extendida, CEC, CEF, Planes de Mejoras)

DUSCHATZKY, S. "La escuela como frontera. Reflexiones sobre los sentidos de la experiencia educativa de jóvenes de sectores populares" en: Revista Propuesta Educativa Año 8 N°18, FLACSO, Ed. Novedades Educativas, Buenos Aires, 1998.

Skliar, C. y Larrosa J. Experiencia y alteridad en educación. Homo Sapiens. Rosario 2009. Cap. 7

Freire, P. La educación en la ciudad. Buenos Aires, Siglo XXI, 2004. Introducción

Rodriguez, J. G. (2005) Lectura, escritura y medios de comunicación. FLACSO

Rascovan, S. op.cit. Cap 3

Dussel, I. "Escuela y cultura de la imagen: los nuevos desafíos", en Revista Nomadas. N° 30, año 2009. Colombia

Nicastro, S. y Greco, M. (2009) *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Homo Sapiens. Rosario. Cap. 1 y 2

Nicolazzo, M., Onrait, S., Sammartino, S. (2014) No es lo que hay. Palimpsestos, huellas y relatos. ICE. Facultad de Ciencias Sociales, UNLZ . Cap. 2 y 3

Freire, P. Quiroga, A. (1995) *Interrogantes y propuestas en educación. Ideales mitos y utopía a fines del siglo XX*. Ed. Cinco. Buenos Aires.

Cullen, C. (2009) Enseñanzas éticas de la identidad docente. La crujía. Bs. As. Cap. 4

Kornblit, A. (coord.). (2008). *Violencia escolar y climas sociales*. Biblos. Buenos Aires. Cap. 1.

Cristhian James Díaz M. Hacia una pedagogía en clave decolonial: entre aperturas, búsquedas y posibilidades. Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.13: 217-233, julio-diciembre 2010 ISSN 1794-2489

Marco General de la política curricular de la Provincia de Buenos Aires.